



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.177.1

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO
DOMINIQUE DÍAZ
ÁLVAREZ.**

LAJA, 27 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 231.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Dominique Díaz Álvarez, Asistente de Educación Diferencial de la escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 27 de mayo de 2014, con motivo de retirar informes Neurológicos de alumnos de Hospital Víctor Ríos Ruiz.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes a la Srta. Díaz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/